

San Ramón de la Nueva Orán 2 0 NOV 2025

Expediente Electronico Nº SO-419/2025.-Resolución Nº D-ORAN-642/2025.-

VISTO:

El Pedido de Precios Nº 031/2025 con relación a compra de insumos para el Comedor Estudiantil de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad y calidad ante productos similares, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 18 de Octubre de 2025; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

## POR ELLO:

## EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 031/2025 a la firma que a continuación se detalla:

Súper Limpito 20 de Febrero Nº 150 Oran Cuit: 30-71611363-5 por \$ 687.060,00 (Pesos Seiscientos Ochenta y Siete Mil Sesenta) los ítems:

Ítem 1) \$ 105.300,00 (Pesos Ciento Cinco Mil Trescientos). Precio Unitario \$ 3.510,00 (Pesos Tres Mil Ouinientos Diez). 30 Lavandinas X5 por 4 litros.

Ítem 2) \$ 180.900,00 (Pesos Ciento Ochenta Mil Novecientos). Precio Unitario \$ 6.030,00 (Pesos Seis Mil Treinta). 30 Detergentes bora Magic por 4 litros.

Ítem 3) \$ 68.850,00 (Pesos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 4.590,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Noventa). 15 Limpiadores Jardin arpege x 4 Lts.

Ítem 4) \$ 17.100,00 (Pesos Diecisiete Mil Cien). Precio Unitario \$ 3.420,00 (Tres Mil Cuatrocientos Veinte). 5 MR Musculo antigrasa cocina x 900 ml.

Ítem 5) \$ 29.700,00 (Pesos Veintinueve Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 990,00 (Pesos Novecientos Noventa). 30 Ecoplastic bolsa 60 x 90 x 10 unidades.

Ítem 6) \$ 18.900,00 (Pesos Dieciocho Mil Novecientos). Precio Unitario \$ 630,00 (Pesos Seiscientos Treinta). 30 Bolsas Limpito 45 x 60 x 10 unidades.

Ítem 7) \$ 5.400,00 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 540,00 (Pesos Quinientos Cuarenta), 10 Jabones argentino x 200 gramos.

Ítem 8) \$ 4.320,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Veinte). 1 Jabón granby regular limón x 3 kilogramo.

Ítem 9) \$ 23.400,00 (Pesos Veintitrés Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 2.340,00 (Pesos Dos Mil Trecientos Cuarenta). 10 Rollitos de virulana x 10 Unidades.





## Expediente Electronico N° SO-419/2025.-**Resolución** N° **D-ORAN-642/2025.-**

Ítem 10) \$ 16.200,00 (Pesos Dieciséis Mil Doscientos). Precio Unitario \$ 1.620,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Veinte). 10 Trapos de piso gris medianos media naranja.

Ítem 11) \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 450,00 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta). 10 Franelas 40 x 50 cm.

Ítem 12) \$ 55.800,00 (Pesos Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 5.580,00 (Pesos Cinco Mil Quinientos Ochenta). 10 Secadores Sacchi x 40 cm.

Ítem 13) \$ 78.300,00 (Pesos Setenta y Ocho Mil Trescientos). Precio Unitario \$ 7.830,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos Treinta). 10 Secadores Sacchi x 50 cm.

Ítem 14) \$ 10.800,00 (Pesos Diez Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 540,00 (Pesos Quinientos Cuarenta). 20 Esponjas media naranja con salva uñas.

Ítem 15) \$ 29.700,00 (Pesos Veintinueve Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 2.970,00 (Pesos Dos Mil Novecientos Setenta). 10 Cif crema original x 750 gramos.

Ítem 16) \$ 13.500,00 (Pesos Trece Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 2.250,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Cincuenta). 6 Escobillones baruk dallas.

Ítem 16) \$ 8.640,00 (Pesos Ocho Mil Seiscientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 1.440,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Cuarenta). 6 Palos de escoba común.

Ítem 17) \$ 15.750,00 (Pesos Quince Mil Setecientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 3.150,00 (Pesos Tres Mil Ciento Cincuenta). 5 Escobas de paja especial.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 - Bienes de consumo.

Partida Principal 9 - Otros bienes de consumo.

Partida Parcial 1 - Elementos de limpieza.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc

SERETARIA ACADEMICA FACULTAD REGIONAL ORÁN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ONING NACIONAL OR SALTA

PTOT. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA